

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES

SOCIOS

INSTITUTO INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SUPERARC C.L

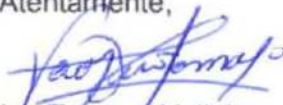
Presente. —

Dando cumplimiento a lo contemplado en la ley de Compañías y los estatutos y como Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - La empresa en este período incrementó sus operaciones mediante la implementación de nuevos servicios con certificaciones que respaldan fuertemente uno de los objetivos primordiales que tiene el Instituto con respecto a la oferta laboral que buscan nuestros clientes capacitados en áreas de Salud, Educación y Veterinaria.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Gerencia da cumplimiento, a las resoluciones de los señores Socios según el acta de junta ordinaria, las cuales deben estar apegadas a las leyes y reglamentos vigentes.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Obligaciones Municipales.
- 1.4 Situación Financiera.** - Los Estados Financieros de diciembre 31 del 2018, presentan razonablemente la posición económica de la compañía. Sin embargo, es importante indicar que el trayecto de este año hubo un cambio de personal en el área contable y la nueva persona que ocupó el cargo de contadora identificó errores presentados en el primer semestre del año, faltantes en ventas y falencias en el registro de salarios. Lo cual se puso en mi conocimiento por lo que se tomará las medidas necesarias para aclarar los inconvenientes suscitados.
- 1.5 Políticas y Estrategias para el año 2018.** - El objetivo de la empresa es continuar creciendo y para ello se proyectan nuevas estrategias para la captación de clientes y también la implementación de nuevos servicios y productos que permitirá a la empresa cumplir las metas propuestas para este nuevo periodo.

Quito DM, 15 de abril del 2019

Atentamente,



Verónica Tamayo Vallejo

Representante Legal